



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Rendición de **Cuentas** **2015**

Zona 7

El Oro - Loja - Zamora Chinchipe

Senplades
Rendición de cuentas 2015
Senplades / 1ª edición – Quito , 2016
19 páginas, 21 x 29,7 cm – (Informe)

José Vicente Ordoñez
Subsecretario de Planificación Zona 7- Sur – (E)

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberán reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, enero 2016.

De esta edición:

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.

Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco.

Loja, Ecuador

Tel: (593) 7 2575459

www.planificacion.gob.ec

Diseño y Diagramación: Edison Melo / Ximena Romero.

Rendición de **Cuentas 2015**

La Subsecretaría de Planificación Zona 7 – Sur de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015.

Lo hace cumpliendo con un deber ético y legal para con la ciudadanía. De esta manera, responde e informa por la administración y el manejo de sus recursos institucionales, la gestión de los bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento de las competencias que le han sido conferidas.

Índice

1. Antecedente	8
2. Objetivo del documento	8
3. Principales logros 2015	8
3.1. Planificación territorial y prospectiva	8
3.1.1 Aportes ciudadanos	14
3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder	15
3.2.1 Aportes ciudadanos	18
3.3. Erradicación de la pobreza	18
3.3.1 Aportes ciudadanos	19

Índice de mapas y gráficos

Mapas

Mapa 1 Avance en el implementación de la desconcentración	16
---	----

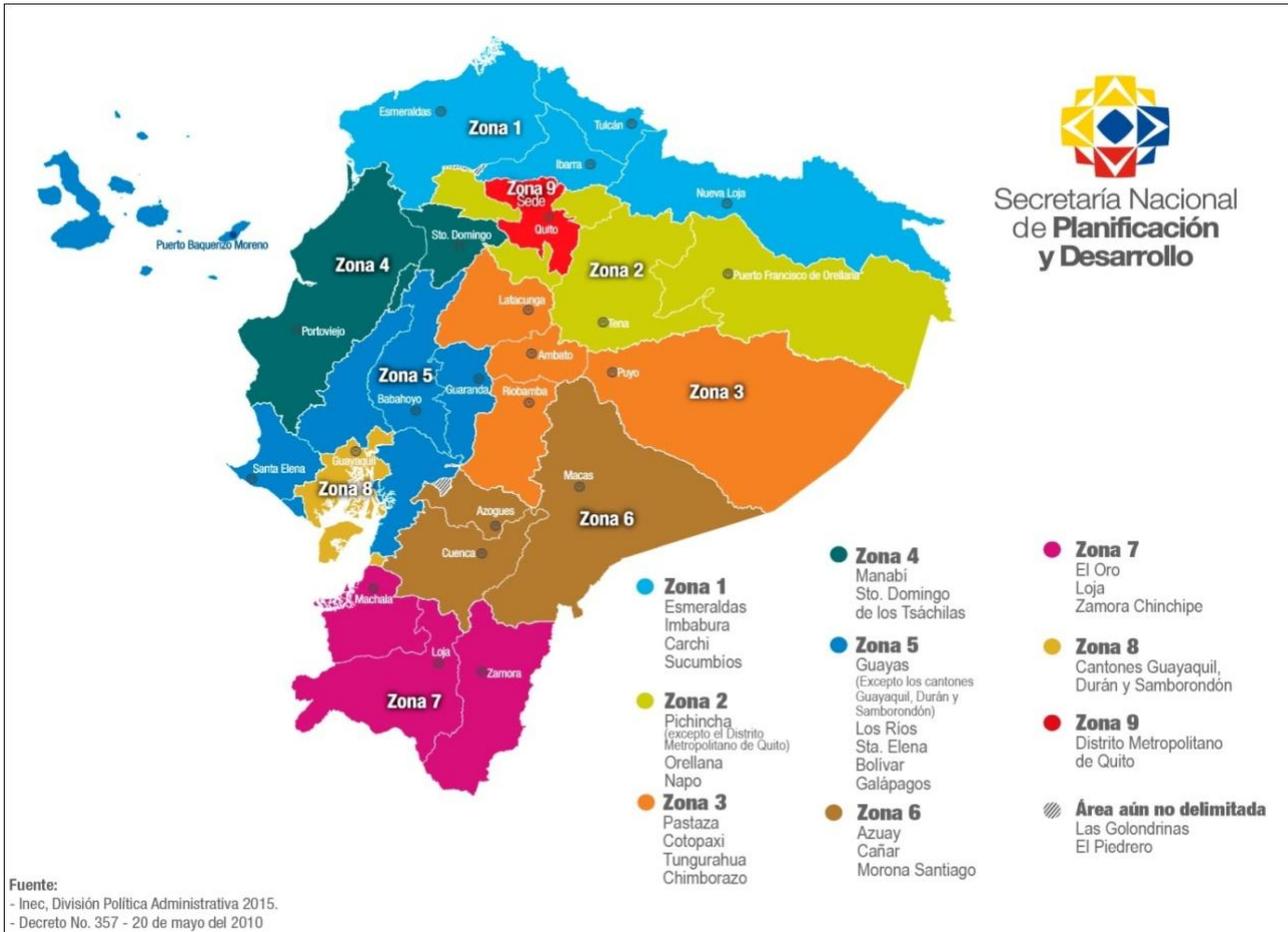
Gráficos

Gráfico 1 Capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas	9
Gráfico 2 Capacitaciones temáticas	9
Gráfico 3 Número de Capacitaciones por nivel de Gobierno	10
Gráfico 4 Número de asesorías y asistencias técnicas por niveles de Gobierno	10
Gráfico 5 Reporte de PDyOT, Resolución y Ordenanza aprobada en Sigad-Plus	11
Gráfico 6 Dictámenes emitidos en el ejercicio 2015	13
Gráfico 7 Número de instituciones públicas - Zona 7, según cobertura	15
Gráfico 8 Número de compromisos asumidos en gabinetes zonales.	16
Gráfico 9 Porcentaje de cumplimiento de compromisos asumidos.	17
Gráfico 10 Número GAD cantonales según modelo de gestión - TTTSV - Zona 7	17

Siglas y abreviaturas

GPR	Gobiernos por resultados
Sigad	Sistema Integrado de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SRI	Servicio de Rentas Internas
Magap	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Mintur	Ministerio de Turismo
SRI	Servicio de Rentas Internas
Mipro	Ministerio de Industrias y Productividad
INP	Instituto Nacional de Pesca
Agrocalidad	Agencia ecuatoriana de aseguramiento de la calidad del agro
Dtepbv	Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir
Tttsv	Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial
UAD	Unidades Administrativas Distritales
EPS	Establecimientos Prestadores de Servicios
Senae	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
PAI	Plan Anual de Inversiones
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir
ICM	Índice de cumplimiento de metas
SNI	Sistema Nacional de Información
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Setep	Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SNI	Sistema Nacional de Información

Zonas de Planificación



Presentación

El accionar institucional requiere de forma ineludible la transparencia de la gestión. Es por ello que la máxima autoridad de la Subsecretaría de Planificación Zona 7 - Surde la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) entrega este informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, en el que se exponen los logros alcanzados por la institución durante el año 2015.

Contar con una planificación que viabilice el desarrollo del Ecuador es un trabajo que nació con la Revolución Ciudadana hace nueve años. De ahí la importancia de comprender que este proceso es producto de un esfuerzo y labor continua por el bien del país y de sus habitantes, a través de un modelo económico de desarrollo que privilegia al ser humano.

A continuación se presentan los logros institucionales ordenados bajo las siguientes temáticas: planificación territorial y prospectiva, transformación del Estado y relaciones de poder, y erradicación de la pobreza.

1. Antecedente

La Subsecretaría de Planificación Zona 7 – Sur presenta este informe de rendición de cuentas de 2015 en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que en su artículo 89 define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

2. Objetivo del documento

Rendir cuentas a las y los ciudadanos del Ecuador sobre los resultados alcanzados en 2015 por la Subsecretaría de Planificación Zona 7 – Sur de la Senplades.

3. Principales logros 2015

3.1. Planificación territorial y prospectiva

Agenda Zonal 7 – Sur

La Agenda Zonal 2013 - 2017 es la herramienta de planificación intermedia zonal, que articula la política pública nacional vinculada a la construcción del Buen Vivir con su correspondiente ordenamiento territorial, en cuya competencia confluyen los diferentes niveles de gobierno del Ejecutivo y los GAD.

Su estructura comprende tres ejes de gestión: transformación de la matriz productiva, sustentabilidad patrimonial y cierre de brechas, todos determinados en el Plan Nacional de Desarrollo y territorializados a través de las metas e indicadores a escala zonal.

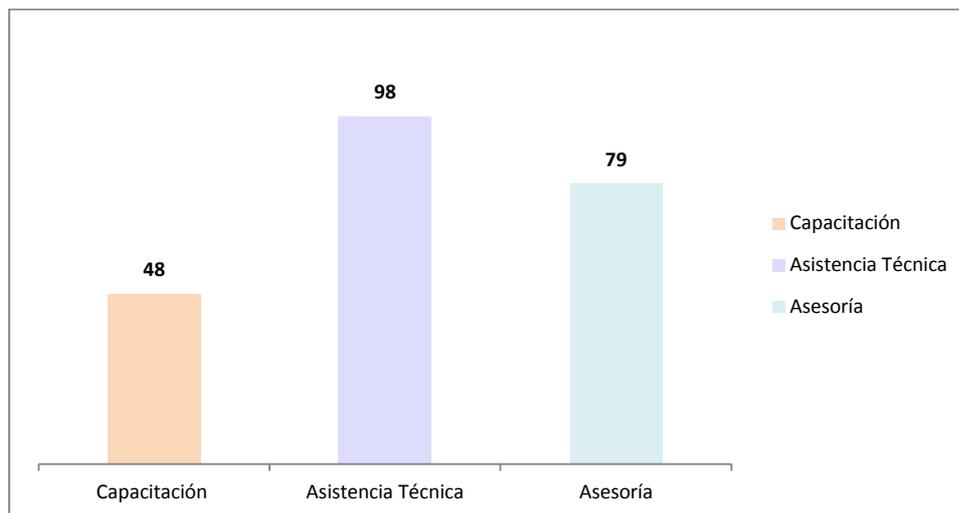
La Agenda fue socializada y entregada a 700 personas durante el Diálogo Ciudadano Zonal y a 109 usuarios que solicitaron ejemplares impresos y en formato digital.

Conforme lo señala la Constitución del Ecuador en el Art. 70: “El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes, programas y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público”. La consecución de estas políticas públicas requiere de la construcción de instrumentos de planificación por niveles, para lo cual en el ámbito territorial se procedió a la actualización de la Agenda Zonal 7 – Sur 2013 -2017.

Capacitación, asesoría y asistencia técnica

Un total de 842 técnicos provenientes del Ejecutivo, gobiernos autónomos descentralizados (GAD), academia y ciudadanía de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro se beneficiaron de 225 eventos entre capacitaciones, asesorías y asistencia técnica en diferentes temáticas de competencia de Senplades.

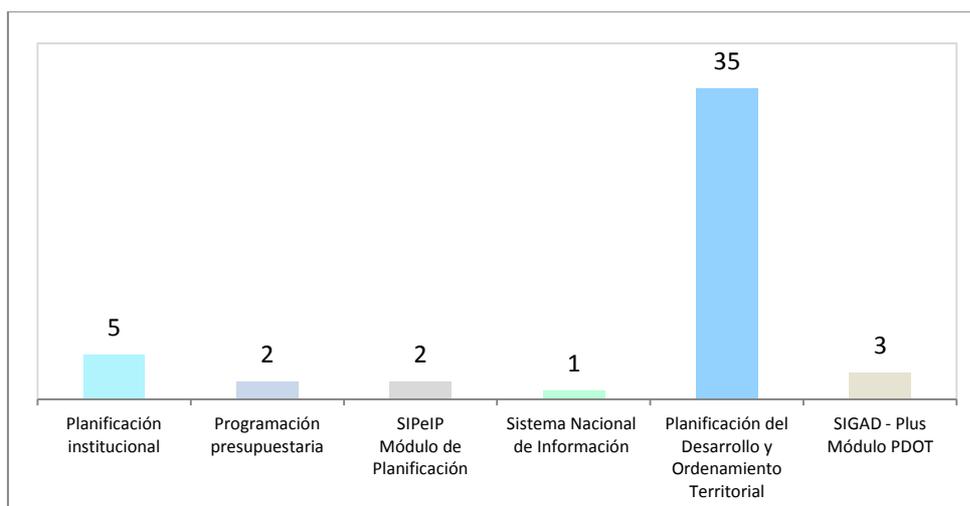
Gráfico 1: Capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas



Fuente: Senplades

La Subsecretaría Zonal 7 implementó un plan de capacitación dirigido a los técnicos y directores de planificación de las entidades desconcentradas del Ejecutivo, los GAD y la academia, desarrollando 48 capacitaciones en temas como: planificación institucional, programación presupuestaria, Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), módulo de Planificación, Sistema Integrado para Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) y Sistema Nacional de Información (SNI).

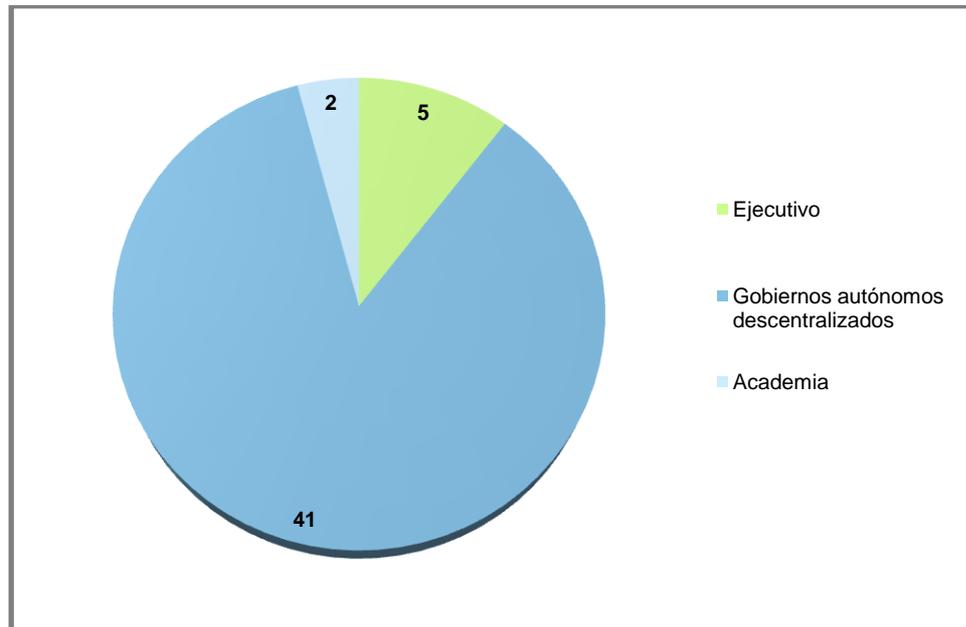
Gráfico 2: Capacitaciones temáticas



Fuente: Senplades

Las capacitaciones por nivel de gobierno se realizaron conforme se indica en el gráfico 3: cinco a las entidades del Ejecutivo, 41 a los Gobiernos autónomos descentralizados con motivo de la actualización de los PDyOT, y dos a la academia, conformada por las universidades Técnica de Machala e Internacional del Ecuador.

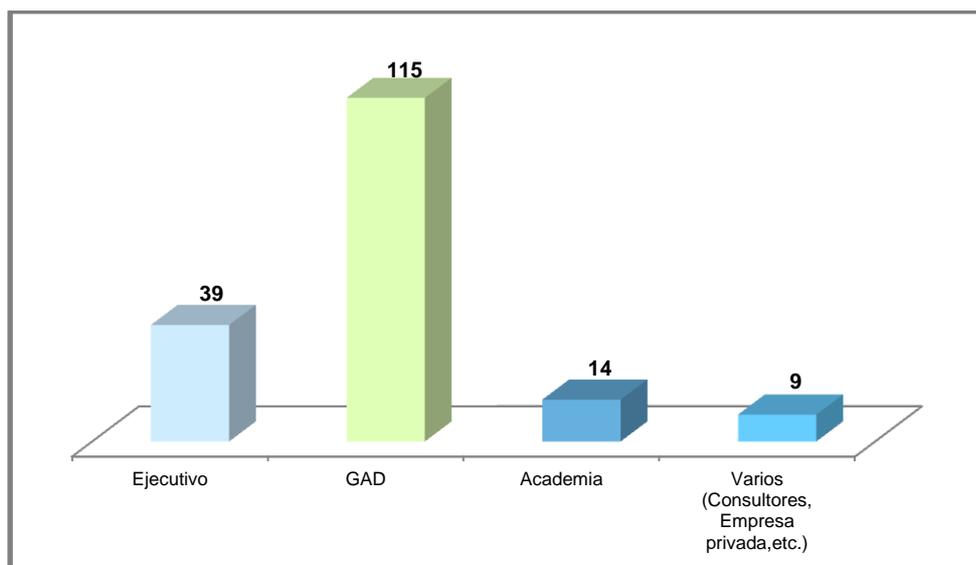
Gráfico 3 Número de Capacitaciones por nivel de Gobierno



Fuente: Senplades

En el marco de las competencias institucionales de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo se han desarrollado asesorías y asistencias técnicas a los usuarios sobre la base de las capacitaciones. Esta actividad permitió solucionar inquietudes y fortalecer las capacidades de los técnicos que han solicitado un total de 177 requerimientos. De estos, 39 corresponden al Ejecutivo, 115 a los GAD, 14 a la academia y nueve a consultores y empresas privadas.

Gráfico 4 Número de asesorías y asistencias técnicas por niveles de Gobierno

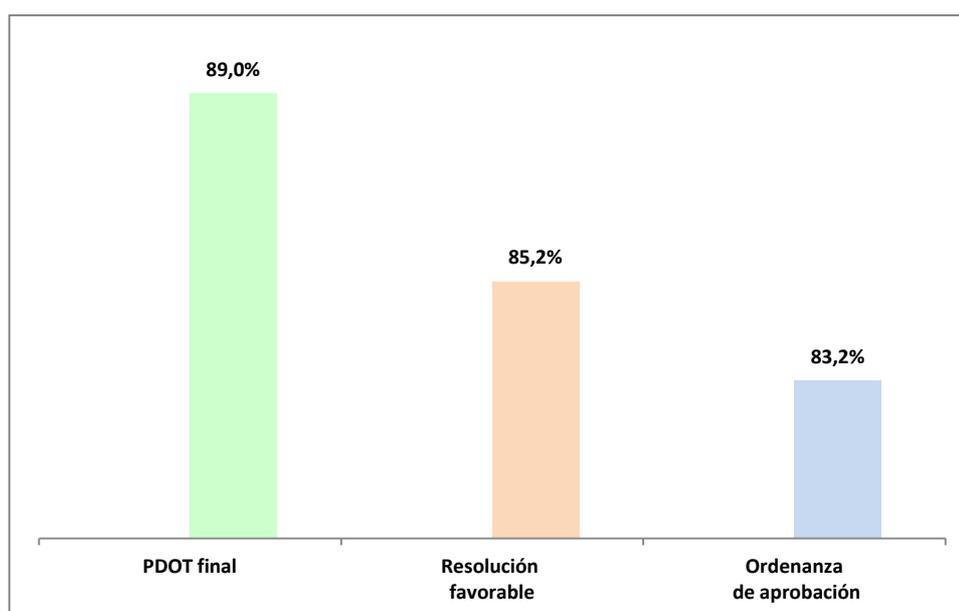


Fuente: Senplades

Estrategia de acompañamiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los técnicos de los GAD fueron capacitados para el proceso de actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), mediante la realización de 38 talleres de acompañamiento. Se contó con la presencia de aproximadamente 600 participantes, entre los que estuvieron funcionarios, técnicos contratados y consultores de los 197 GAD de Loja, Zamora y El Oro (tres provinciales, 39 cantonales, y 155 parroquiales).

Gráfico 5 Reporte de PDyOT final, Resolución favorable y Ordenanza de aprobación en Sigad-Plus



Fuente: Senplades

Sobre el reporte de información al Sigad, de los 155 GAD parroquiales que corresponden a la Zona 7, 138 parroquias (89,0%) registraron su documento final del PDyOT, mientras que 132 parroquias (85,2%) reportaron la resolución favorable por parte del Consejo de Planificación y sobre la ordenanza de aprobación se registraron 129 GAD parroquiales (83,2%) con dicho documento.

Planificación institucional 2015 y proforma presupuestaria 2016

Las entidades desconcentradas en la Zona 7 – Sur formularon su planificación institucional anual 2015 y elaboraron la programación de la planificación 2016 en el territorio a nivel de proforma, articulándose al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y demás instrumentos de planificación.

La planificación institucional y la proforma presupuestaria fueron registradas por el Ejecutivo y aprobadas por la Subsecretaría de Planificación Zona – 7, a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP). Previamente se socializaron y entregaron los lineamientos y directrices, orientando con ello la inversión pública.

En este ámbito, 32 técnicos fueron capacitados en temas relacionados con el Gobierno por Resultados (GPR), la planificación institucional anual y plurianual, el SIPeIP y módulo de planificación.

Gestión del sistema de información zonal

El nodo zonal es una herramienta que permite articular un conjunto de datos e información geográfica/estadística disponibles para los GAD, instituciones desconcentradas y otros actores como la academia y ONG presentes en el territorio.

En este contexto se han cumplido las siguientes actividades:

- Entrega de información estadística, geográfica y documental a los GAD provinciales y parroquiales para el proceso de actualización de los PDyOT.
- Asistencia permanente para la descarga de información del Sistema Nacional de Información (SNI).
- Capacitación a los 197 GAD de la zona 7 para el reporte de información al Sigad, Módulo de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Desde el portal web del Sistema Nacional de Información, (www.sni.gob.ec) se pueden desplegar el visor nacional y los visores zonales.

Renovación de cartas-compromiso para la conformación del sistema de información zonal

Se firmaron cartas compromiso en el año 2012 para fortalecer la conformación del sistema de información zonal, las mismas que fueron renovadas en el año 2015, dando continuidad a la implementación del Sistema de Información Zonal 7.

En este contexto participan varias instituciones, entre las que se encuentran: Naturaleza y Cultura Internacional (NCI); GAD cantonal y provincial de Loja, El Oro y Zamora; Secretaría del Agua (Senagua); Empresa Eléctrica Regional del Sur (Eerssa); Ministerio del Ambiente (MAE); Universidad Nacional de Loja (UNL); Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Universidad Técnica de Machala (Utmach); Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae); Agencia de Regulación y Control Minero (Arcom); Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap).

Propuesta ciudadana para el cambio de la matriz productiva

Los asambleístas ciudadanos de la Zona 7 construyeron una propuesta para el cambio de la matriz productiva, la misma que fue expuesta en la VI Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.

Los asistentes fueron capacitados en temáticas de cambio de matriz productiva para que puedan aportar en la priorización de cadenas productivas de acuerdo a la realidad de la zona, en armonía con el medio ambiente y con responsabilidad para las futuras generaciones.

Socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) fue socializado a 90 jóvenes de Loja y Zamora Chinchipe, a través de cuatro talleres de capacitación, que les permitió reflexionar sobre temáticas como:

- ¿De dónde viene y cómo está planificado el Ecuador del Buen Vivir?
- ¿Cómo erradicamos la pobreza?
- ¿Cómo se construye el Estado democrático y el poder popular? y;
- ¿Qué significa el cambio de la matriz productiva?

Mecanismos de fortalecimiento y capacitación en ejes temáticos prioritarios

Los 10 miembros del Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 7 participaron del proceso de fortalecimiento de capacidades, el cual permitió potenciar sus aptitudes como líderes, conocer sus derechos y participar de manera activa en el territorio. Las temáticas desarrolladas en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe se enfocaron en:

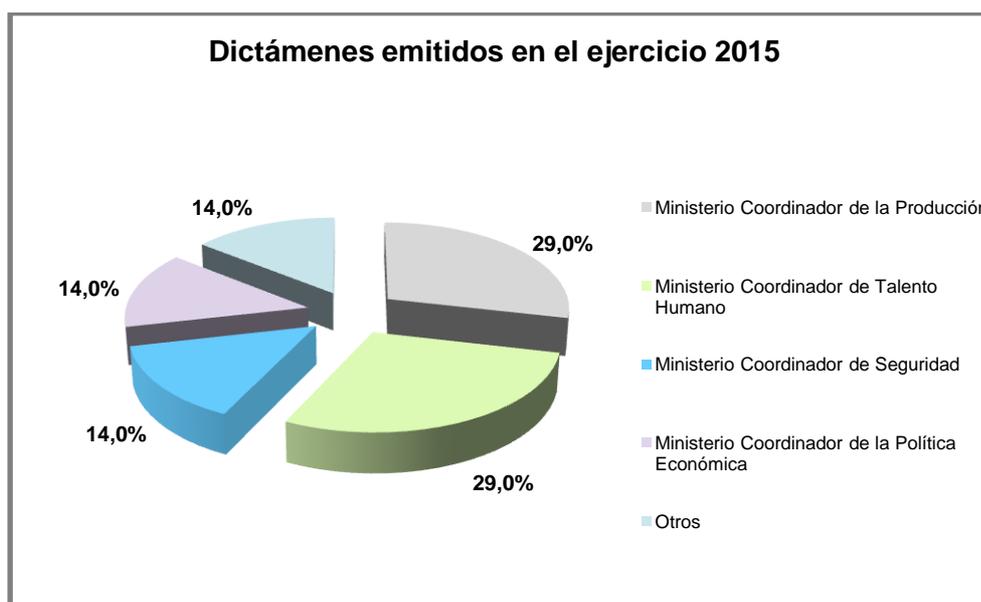
- Mecanismos de participación ciudadana y el rol que desempeñan en los gobiernos locales.
- Identificación de las funciones y responsabilidades en el proceso de actualización y seguimiento de los PDyOT parroquiales.
- Técnicas y manejo de medios de comunicación.
- Equidad y justicia social.
- Reflexión participativa con la ciudadanía, los pueblos y nacionalidades indígenas.

Mayor atracción de recursos públicos de inversión a nivel territorial, concentrados en el sector productivo, seguridad y talento humano.

En 2015 se emitió un dictamen de prioridad y seis actualizaciones de dictamen de prioridad de proyectos de inversión pública. Se analizaron 38 estudios, programas y proyectos de inversión pública de las instituciones de administración del Estado en la zona 7.

Este logro involucra el análisis técnico, financiero, social y ambiental de proyectos presentados por ministerios y secretarías, en función de la guía para la presentación de estudios, programas y proyectos de inversión pública.

Gráfico 6 Dictámenes emitidos en el ejercicio 2015



Fuente: Senplades

Funcionarios públicos con capacidades fortalecidas

En el año 2015, se capacitó a 58 funcionarios de las instituciones de administración del Estado de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro. Se instruyeron en las guías de inversión y preinversión, y manejo del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.

Evaluación sobre los indicadores del PNBV 2013-2017

En el año 2015 se elaboraron nueve informes del análisis de los indicadores del Plan Nacional para el Buen Vivir en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, correspondientes al periodo 2013-2017. Este trabajo se realizó mediante la recopilación y procesamiento de datos, representación gráfica y análisis de indicadores.

Capacitación en Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública

Se capacitó a las entidades del Ejecutivo en el territorio sobre los mecanismos, herramientas y resultados para la gestión y monitoreo de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública, a través de talleres en SIPeIP.

En el año 2015 se capacitó a 16 funcionarios públicos en los módulos de Seguimiento de Proyectos y Planificación Anual de la Política Pública.

Se realizó el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión pública a través de visitas y la recopilación mensual de información referente a 39 proyectos de inversión pública en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Además se elaboraron 33 matrices referentes al seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública y se implementó el libre acceso de la ciudadanía a la información de los avances físicos de los proyectos emblemáticos, a través de cámaras de monitoreo en cuatro proyectos de la Zona 7.

La información en mención está disponible en la página web del Sistema Nacional de Información (SNI).

Capacitación sobre el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM)

Se fortalecieron las capacidades de 121 funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (provinciales, municipales y parroquiales) de la Zona 7 sobre el ingreso de información en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), necesario para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM)

De los 197 GAD de la Zona 7, 170 reportaron la información del tercer trimestre del ejercicio 2015 en dicho sistema, lo cual representa un 86,29% de cumplimiento

3.1.1 Aportes ciudadanos

Apoyo a los GAD Municipales

Es importante el apoyo a los municipios, sobre todo por incluir y priorizar problemáticas en cada cantón de acuerdo a su realidad. Así podemos usar bien nuestros recursos y ser parte del cambio, no solo como espectadores sino como actores.

Capacitación y acompañamiento en la actualización de los PDyOT

Considero importante el apoyo brindado para la actualización de los PDyOT. El seguimiento realizado ha permitido mejorar ostensiblemente los documentos de planificación de todos los niveles de GAD, de forma que se articulen al Plan Nacional para el Buen Vivir y recojan políticas y propuestas acordes a la realidad local para así construir un Ecuador más equitativo.

Capacitación en temáticas conforme a competencia de Senplades

La capacitación potencia las destrezas, habilidades, conocimientos y experiencias de las personas. Felicitamos la gestión realizada en 2015, esperando contar con más capacitaciones respecto a las diferentes temáticas que maneja Senplades.

3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder

Distribución del Ejecutivo en el Territorio

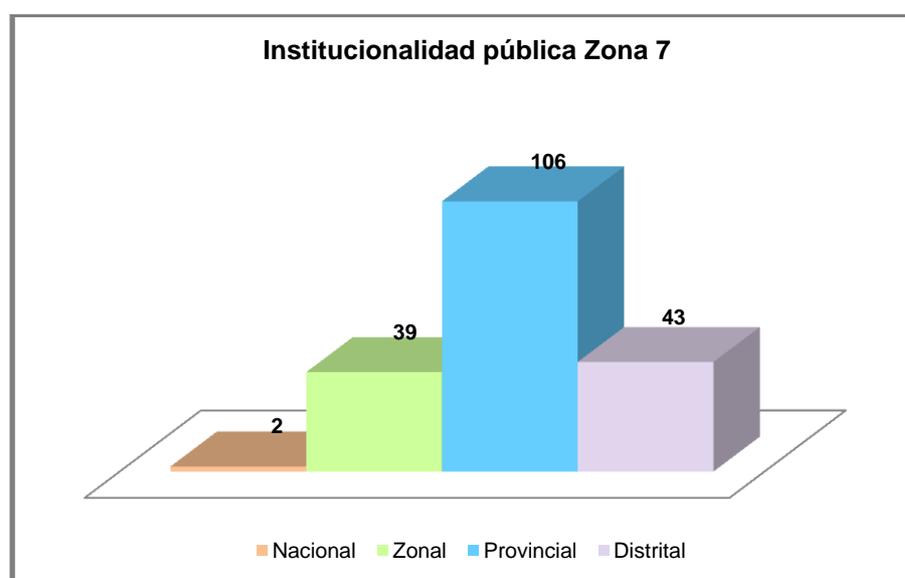
La Senplades, en su rol de planificar el desarrollo, impulsó y dio seguimiento al proceso de desconcentración, dentro del cual se encuentra el proceso de Distribución del Ejecutivo en el Territorio. Este trabajo se realizó mediante el monitoreo y la actualización constante de la nueva institucionalidad pública en la Zona 7, con gobernaciones y entidades públicas desconcentradas.

Para ello, durante 2015 se han realizado las siguientes actividades:

Dos reuniones lideradas por autoridades de Senplades y gobernación de El Oro; cuatro informes sobre la restructuración de la institucionalidad pública en el territorio y levantamiento de información en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap), Ministerio de Turismo (Mintur), Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro), Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae), Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (Agrocalidad), Instituto Nacional de Pesca (INP), para verificar su presencia en el territorio y la prestación de servicios públicos al ciudadano.

Al finalizar 2015 se registró la presencia de la institucionalidad pública dependiente del Ejecutivo en la Zona 7 de la siguiente manera:

Gráfico 7 Número de instituciones públicas - Zona 7, según cobertura



Fuente: Senplades

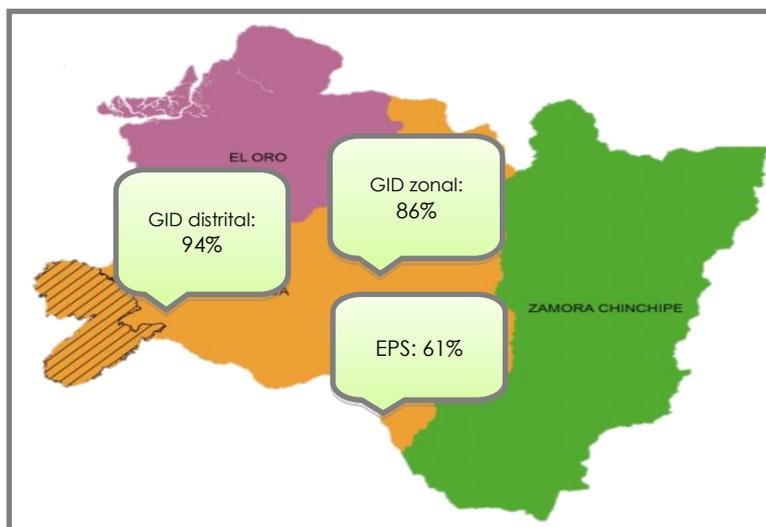
Seguimiento a la implementación de la desconcentración

De acuerdo al seguimiento realizado al proceso de desconcentración de la Zona, los principales resultados son:

- 94% de avance en la implementación de la Gestión Institucional Desconcentrada (GIS) a nivel distrital y 61% en servicios territorializados en la Zona 7.
- Coordinaciones Zonales y Unidades administrativas distritales (UAD) gestionando propuestas de mitigación a los nudos críticos detectados.

Para verificar el avance del proceso de desconcentración se realizó visitas a 108 Establecimientos Prestadores de Servicios (EPS) y (UAD) de los ministerios de Educación, Salud, Interior, Inclusión Económica y Social; tres talleres para levantamiento de información sobre gestión institucional desconcentrada; detección de nudos críticos de resolución zonal y nacional y el recorrido a 40 establecimientos y unidades administrativas de los distritos 11D01 - 11D02 – 19D01- 19D02 - 19D03 - 19D04.

Mapa 1 Avance en la implementación de la desconcentración



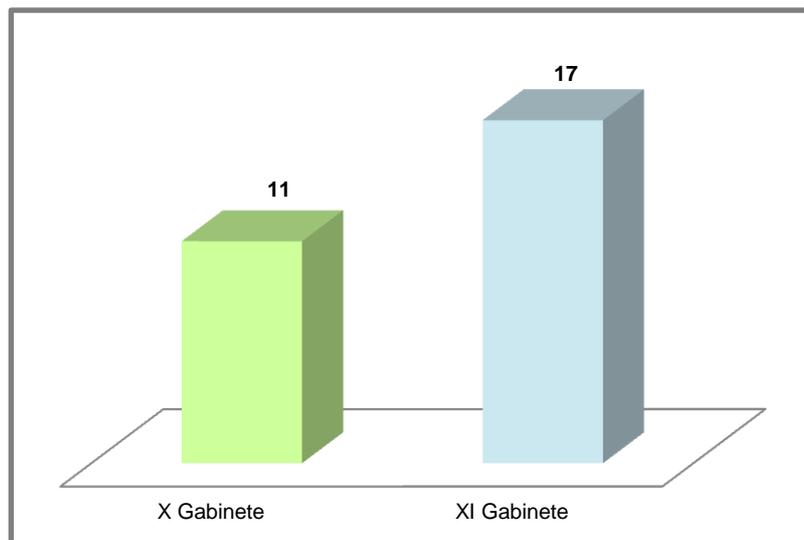
Fuente: Senplades.

Seguimiento a compromisos de espacios de articulación zonal

Con la finalidad de favorecer la coherencia de las políticas públicas y la intervención articulada y sinérgica del Estado en el territorio de la Zona 7 se organizaron dos gabinetes zonales con las entidades con presencia territorial, en donde se asumieron compromisos por parte de los participantes.

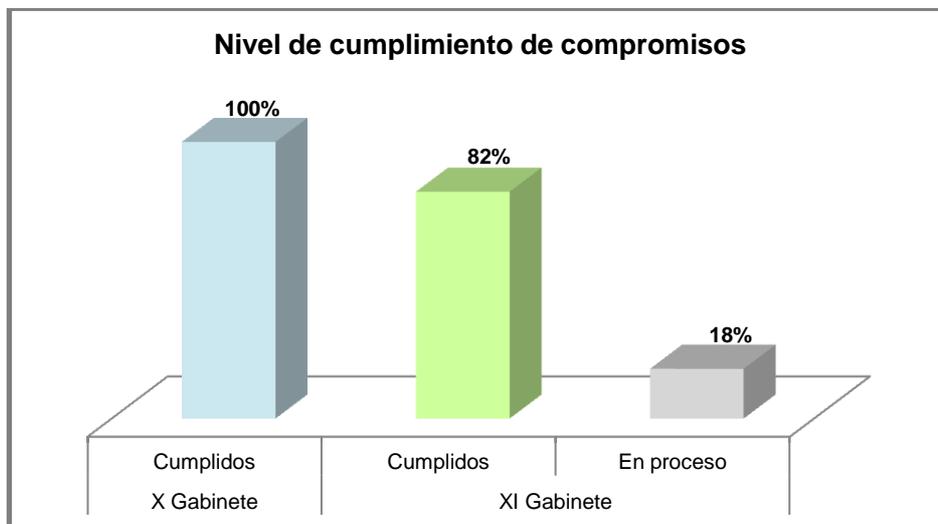
Al finalizar 2015, se cumplió el 100% de los compromisos del X Gabinete y el 82% del XI Gabinete; el 18% restante se encuentra en proceso de cumplimiento hasta la realización del próximo gabinete:

Gráfico 8 Número de compromisos asumidos en gabinetes zonales.



Fuente: Senplades.

Gráfico 9 Porcentaje de cumplimiento de compromisos asumidos.

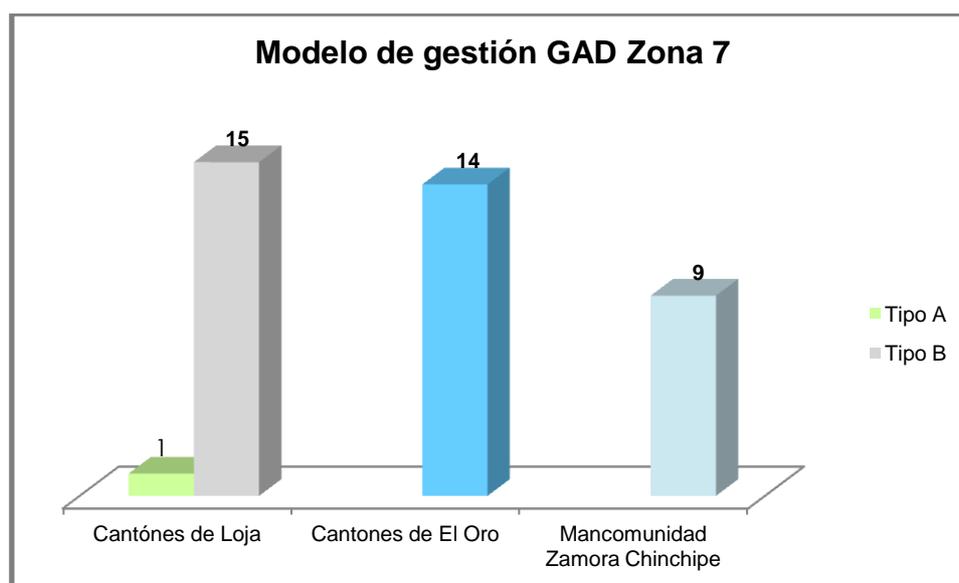


Fuente: Senplades.

Seguimiento a traspaso de competencias

Para garantizar la efectiva asunción de las competencias transferidas hacia los GAD a través de la Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir (DTEPBV) se realizó el monitoreo y seguimiento del traspaso de las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV); y de Servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Actualmente los GAD cuentan con nuevas atribuciones derivadas del proceso de descentralización de competencias, lo que les ha permitido mejorar la gestión del desarrollo local.

Gráfico 10 Número de GAD cantonales según modelo de gestión para ejercer la competencia de TTTSV - Zona 7



Fuente: Senplades.

En el caso de la competencia de TTTSV las actividades realizadas son las siguientes:

- Levantamiento de información en los cantones de Loja y El Oro y mancomunidad de Zamora Chinchipe, sobre la asunción de competencia de TTTSV y la atribución de matriculación y revisión vehicular.
- Informe sobre la tarifa de transporte urbano determinada por la municipalidad del cantón Loja.

Producto del proceso de descentralización, los GAD de la Zona 7 asumieron la competencia de TTTSV y su estado actual es el que se desprende del gráfico 10.

En el caso de la competencia de prevención, protección y socorro y extinción de incendios, se ha realizado lo siguiente:

- Seguimiento a la implementación de los cuerpos de bomberos en la provincia de El Oro.
- Informe técnico y normativo sobre el cobro de la tasa del cuerpo de bomberos por parte de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA), cuando existe convenio con GAD.

Propuesta de Reforma a impuestos prediales

Como parte del impulso a la descentralización fiscal se realizó la propuesta de Reforma a Impuestos Prediales, logrando que los GAD de Loja, Catamayo y Quilanga analicen la incorporación de criterios de equidad y progresividad en la gestión de sus recursos, a partir del procesamiento de la información catastral de sus respectivas jurisdicciones.

Al finalizar 2015 se ha hecho la entrega del modelo de articulado para la ordenanza que regule el cobro de la tarifa de impuesto predial en los respectivos cantones, con el objetivo que los GAD puedan decidir o no su incorporación.

3.2.1 Aportes ciudadanos

Servicio eficiente con calidad y calidez

En los servicios que se ofrecen a la ciudadanía debería tomarse en cuenta que éstos lleguen con calidad y que los servidores públicos lo hagan con cariño y con amor.

El Estado a tu lado

Con la creación de Distritos y Circuitos se ha podido acercar los servicios públicos a la ciudadanía. Anteriormente se tenía que viajar hasta la ciudad de Loja para realizar los trámites, actualmente tenemos la oportunidad de realizar nuestras gestiones en territorio, con lo cual existe un servicio más eficiente.

3.3. Erradicación de la pobreza

Con la implementación de la Eniep se logró la generación de acuerdos y compromisos entre ministerios, GAD y sociedad civil para cambiar la dinámica productiva territorial y lograr equidad

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y la Secretaria Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep) realizaron el lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (Eniep) en El Oro. Al evento acudieron representantes, directores y coordinadores de las

diferentes carteras de Estado del territorio, relacionados con los sectores del frente social como Salud, Deporte, Educación, entre otros, y líderes de los diferentes gremios sociales de la Zona 7- Sur.

Los avances generados en las provincias del Sur del país, en los nueve años de gobierno, han devuelto la dignidad de sus habitantes, donde se redujo la pobreza por ingresos gracias a una adecuada política salarial, junto a la dinámica productiva territorial que permitió que más hogares cubran la canasta básica.

Participaron aproximadamente 200 personas entre las que estuvieron presentes los gobernadores de las provincias de El Oro, Zamora Chinchipe y Loja.

La estrategia se presentó por medio de un vídeo, luego de lo cual dieron respuesta a las inquietudes de los asistentes sobre la estrategia. Como parte final realizaron la entrega simbólica de la Eniep a las diferentes entidades gubernamentales que están comprometidas con el desarrollo social.

3.3.1 Aportes ciudadanos

Articulación ejecutivo, GAD y sector privado

Se debe llegar a acuerdos más concretos con los GAD cantonales y con los encargados de pequeñas empresas para lograr que se terminen muchos trámites que no permiten que se inicien microempresas. Hay el caso específico de un GAD que no permite crear empresas en ciertos lugares, y a las empresas pequeñas les resultaría muy caro arrendar un local. La misma dificultad de trámites se produce al gestionar el Registro Sanitario. Debe existir más facilidad para hacerlo, y así apoyan a la pequeña empresa.

Se han implementado algunos programas y proyectos para salir de la pobreza, pero lamentablemente no llegan a todos los sectores. Son bastantes los logros y los ciudadanos esperamos que mejoren las condiciones económicas para que los servicios públicos puedan construirse también en el campo.

Trabajo coordinado para la erradicación de la pobreza

Para erradicar la pobreza primero se debe educar desde el hogar para fundamentar un compromiso como familia, para luego aplicarlo en el trabajo y en la sociedad. Es así que como en el GAD Municipal de Loja esperamos trabajar mediante acuerdos con su institución, para sumarnos a la iniciativa de erradicación de la pobreza en el cantón Loja.